

La Junta Militar argentina extiende el terror fuera del país: la CADHU

(PL y AP)

MADRID, 27 de junio.— La Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) afirmó que los secuestros de exiliados argentinos en Lima son "fruto de la coordinación represiva y del terrorismo de Estado en el Cono Sur latinoamericano".

La Comisión denunció que los servicios militares de Argentina y Perú, secuestraron recientemente a María Inés Raverta, Noemí Gianotti de Molfino y Julio César Ramírez Lima.

Trascendió a través de la prensa peruana que el propósito era secuestrar a 15 argentinos exiliados en Perú, pero el escándalo desatado en ese país impidió su consumación.

El gobierno peruano adujo que los 3 fueron deportados a Bolivia, pero la CADHU fue informada, por gestiones ante la cancillería de La Paz, que no se conocía su entrada en el país altiplánico.

La CADHU estima que los secuestrados se encuentran en Argentina y, en tal sentido, recuerda lo ocurrido al también exiliado Carlos Maguid, secuestrado en Lima y luego asesinado en la Escuela de mecánica de la Armada, de Buenos Aires.

La CADHU pidió a Kurt Waldheim, secretario general de la Organización de Naciones Unidas, que intervenga ante los gobiernos implicados, en defensa de la vida y por la libertad de los nuevos desaparecidos.

Gustavo Roca, Eduardo Duhalde, Carlos González Gattland y Lidia Massafero, del Consejo Directivo de la CADHU, declararon que, la Junta Militar argentina "trata de silenciar la denuncia de sus crímenes, y de extender el terror fuera del país".

Consideran que esto "desmiente la supuesta intención aperturista del llamado diálogo político, que encubre la intención del régimen de perpetuarse en el poder".

PAUTAS DE ACCION

Justamente se informó en Buenos Aires, que a mediados del mes próximo podrían quedar aprobadas las "pautas para la acción del próximo gobierno militar" que iniciará su gestión en marzo de 1981, para un periodo de 3 años, según fuentes castrenses cita-

das por la agencia Noticias Argentinas.

Dichas pautas están siendo elaboradas por los denominados "equipos de compatibilización interfuerzas" y serán aprobadas por la Junta Militar antes de que el 29 de septiembre se revele quién será el sucesor del presidente Jorge R. Videla, otro alto militar en situación de retiro.

RECLAMOS SINDICALES

En otro orden, la Conducción Unica de Trabajadores Argentinos (CUTA) solicitó que se suspenda la aplicación de la ley sindical hasta que se designe la comisión de contacto directo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Esta comisión fue solicitada

por el gobierno militar argentino para analizar la actual legislación laboral, que restringe las libertades sindicales, el derecho de agremiación y de huelga y prohíbe la existencia de una central única de trabajadores.

Mientras, los trabajadores de la siderometalúrgica Gurmendi iniciaron un paro de brazos caídos ante la decisión empresarial de cesantear a 200 obreros de la sección acería, la cual cesará sus actividades próximamente.

La medida de fuerza comenzó cuando tras una audiencia de conciliación en el Ministerio de Trabajo donde se decidió "no innovar", los patronos decidieron el despido violando el compromiso anterior de no modificar la relación laboral por un mes.

Los empresarios señalaron asimismo que la cesantía de otros 500 trabajadores de la siderúrgica iba a ser reconsiderada. Sin embargo, y ante la actitud desleal de la patronal, los trabajadores iniciaron un paro de brazos caídos.

Celebraron ayer el 84 aniversario de la fundación del PS argentino

Los socialistas argentinos residentes en México conmemoraron ayer el 84 aniversario de la fundación de su partido con un acto, anoche, en el Colegio Nacional de Economistas de esta ciudad. Hablaron en la reunión Héctor Oquellí, secretario del comité latinoamericano de la Internacional Socialista; Carlos Morales Abarzúa, en nombre del Partido Radical de Chile; César Martí, del Frente Democrático Revolucionario de El Salvador y Oscar González, representante en México de la Confederación Socialista Argentina.

En el acto se reclamó la normalización democrática de aquel país sudamericano, la libertad de los detenidos sin causa judicial y la derogación de la ley que limita la actividad sindical en Argentina, entre otras demandas.

Adhirieron a la celebración el titular del Partido Socialdemócrata Alemán y de la Internacional Socialista, Willy Brandt; el secretario general del PSOE, Felipe González, y diversas organizaciones políticas argentinas y latinoamericanas.

Estuvieron presentes, asimismo, Clodomiro Almeyda, del Partido Socialista Chileno; Alma Delia García Ramírez, subsecretaria de Relaciones Internacionales del PRI; Oscar Campero, secretario ejecutivo de la Conferencia permanente de Partidos Políticos Latinoamericanos (Coppopal), el ex senador chileno Hugo Miranda, el editor Arnaldo Orfila Reynal, el periodista Gregorio Selser y el ex ministro argentino del Interior, Esteban Righi.

MISA POR DESAPARECIDOS Y TORTURADOS

Por último, la Cosofan invita a participar en una misa que se celebrará el lunes 29 a las 12 horas en la iglesia San Cosme y Damián, del Distrito Federal. Esta misa tiene por objeto el solicitar la presentación con vida de los perseguidos políticos argentinos, secuestrados y torturados recientemente en Perú, y por la vida de los 30 mil prisioneros desaparecidos por la dictadura militar argentina.